

THINK TANK

Proceso de deliberación sobre el trabajo del futuro: Documento de Trabajo nº 2

(17 de septiembre, 2020)

PRIORIDADES TEÓRICAS Y SENTIDAS ANTE EL RETO DEL TRABAJO DEL FUTURO

El documento de trabajo nº1 partía de las reflexiones de la Diputación Foral de Gipuzkoa ante el futuro del trabajo y una propuesta de ejes prioritarios para la deliberación planteados por una serie de expertos que han reflexionado sobre este tema en Gipuzkoa.

El documento de trabajo nº2 incorpora a dicho marco las reflexiones de los participantes en el grupo de trabajo, con el objetivo de que el 17 de septiembre se establezca una agenda de deliberación teniendo en cuenta las propuestas tanto de los expertos como de los participantes.

Una de las participantes en el grupo planteó la relevancia de distinguir los *qués* y los *cómos* de este proceso. Este es el esquema que se ha adoptado para ordenar las contribuciones. Los *qués* reflejan los temas relevantes que la deliberación podría abordar, los *cómos* la manera de llevar a cabo dicha deliberación.

Los qué del proceso de deliberación: ejes relevantes para entender y construir/transformar el trabajo del futuro y el futuro del trabajo¹ en Gipuzkoa

Siguiendo el esquema planteado por los expertos consultados, hay una primera reflexión que se puede resumir en torno al debate de si estamos o no ante un cambio de modelo de trabajo. Si así fuera, no será posible entender el futuro del trabajo ni el trabajo del futuro según los parámetros actuales y el primer paso en el proceso de deliberación sería compartir cuál parece ser el potencial nuevo modelo.

Deliberación orientada a entender el potencial cambio de modelo

A continuación, se señalan las características que los expertos han puesto sobre la mesa, seguidas por las preguntas que se derivan de las intervenciones de las personas participantes en el grupo:

- a) **El espacio físico dejará de ser tan determinante** como lo es ahora y pasaremos a un paradigma relacional, en que las relaciones que establezcamos con

¹ Uno de los participantes destacó la necesidad de distinguir los dos conceptos (trabajo del futuro y futuro del trabajo), aunque ambos fueran válidos para esta reflexión. Al redactar este documento de trabajo se han utilizado ambos al considerar que las contribuciones respondían unas veces a uno y otras veces a otro.

personas físicamente lejanas podrán ser tan determinantes como las que establecemos en nuestro entorno cercano.

¿Hay un estilo Gipuzkoa a la hora de abordar el futuro del trabajo? ¿Qué características tiene? ¿Será relevante en el futuro?

- b) **La función social del trabajo será relevante.** El trabajo pasará de ser entendido en gran medida como medio de vida a entenderse como aportación personal a la sociedad y las personas dedicarán menos horas de su vida al trabajo remunerado (a la actividad económica tal y como la concebimos hoy)

¿Cómo será la sociedad del futuro?

¿Cuál será en el futuro la función del trabajo en la vida de las personas? ¿Cómo se materializará la distinción entre trabajo y empleo?

¿Qué características debe tener el trabajo del futuro para que sea fuente de felicidad, dignidad y sentimiento de grupo?

¿Cómo podemos integrar el cambio de valores como un elemento constructivo en la transición hacia el futuro del trabajo?

¿Cuáles serán los problemas vinculados al empleo en el marco del trabajo del futuro?

- c) El modelo de empresa pasará de primar a los accionistas a **tener en cuenta los intereses de distintos grupos (accionistas, trabajadores, sindicatos, organismos públicos, agentes sociales)**

¿Cómo serán las empresas del futuro?

¿Cómo podemos facilitar que la industria siga poniendo a la persona y su participación en el centro?

¿Qué significará invertir en las personas?

¿Cómo podemos trabajar hoy para que las mujeres estén plenamente integradas en el trabajo del futuro y los logros del pasado no se pierdan en el contexto de las nuevas situaciones?

¿Cómo integraremos la dimensión solidaria respecto a la exclusión/la desigualdad?

¿Cómo podemos garantizar que el trabajo en el futuro sea de calidad y garantice condiciones laborales dignas?

- d) La competitividad de pende cada vez más del **talento y compromiso de las personas** y para aprovecharlos al máximo hay que transitar hacia una **cultura más flexible y horizontal**, basada en la resolución de problemas y en equipos y basada en la confianza

¿Cómo podremos atraer el talento y hacer que sea innovador?

¿Cómo se pueden adaptar los empleos existentes para que sean atractivos para la gente?

¿Cómo podemos acercar el proceso educativo al rápido ritmo en el que cambia el mundo del trabajo?

¿Cómo podemos integrar a las personas jóvenes en la construcción del trabajo del futuro o el futuro del trabajo?

Deliberación orientada a reaccionar ante las grandes tendencias que afectan al trabajo
Junto con el debate del cambio de modelo, los expertos han planteado reflexiones en torno a grandes tendencias que afectarán el futuro del trabajo y el trabajo del futuro. Estas se plantean en un marco temporal más cercano al anterior, como procesos que ya afectan al mundo del trabajo y que se van a ir acentuando.

Los expertos han señalado también que estas tendencias van a afectar de manera distinta a diversos sectores y grupos demográficos, van a provocar la generación de nuevas actividades y productos, ocupaciones y requerimientos de formación y talento. Será importante entender cómo estos impactos pueden ir afectando al trabajo en Gipuzkoa.

Las cuatro grandes tendencias señaladas se han utilizado para agrupar las preguntas derivadas de las intervenciones de las personas participantes:

- a) Digitalización y automatización

¿Cómo hay que plantear el teletrabajo para que se garanticen condiciones de trabajo dignas?

¿Cuál será el papel de la tecnología en el trabajo del futuro?

- b) Sostenibilidad medioambiental

Aunque la economía verde y el reto de la sostenibilidad se mencionaron, no se han recogido en la memoria argumentos sobre este tema.

c) Globalización

Aunque la globalización se mencionó como un elemento del contexto actual, no se han recogido en la memoria argumentos sobre este tema.

d) Demografía (envejecimiento y migraciones)

¿Cómo podemos hacer frente al reto demográfico? (envejecimiento / migraciones)

Los cómo del proceso de deliberación:

Las siguientes son preguntas que se derivan de intervenciones de las personas participantes en el grupo:

¿Cómo debemos trabajar para evitar que los resultados de esta deliberación queden sólo en los informes?

¿Cómo pueden la administración pública y la sociedad civil colaborar para abordar el reto del trabajo del futuro?

¿Cómo podemos generar capacidades/actitudes para el cambio?

¿Cómo podemos generar una conversación transformadora que nos oriente a la acción?